

DOÑA ALBA SÁNCHEZ-ANDRADE FERNÁNDEZ-AVELLO

Notario

Avenida Eduardo Pondal, 19-Entreplanta A

15110 PONTECESO (A Coruña)

TEL.: 981714026 FAX: 881243866

ALBA SÁNCHEZ-ANDRADE FERNÁNDEZ-AVELLO  
NOTARIA

Avda. Eduardo Pondal 19, entreplanta A

Telf. 981 714 026 – Fax. 981 714 400

asanchez-andrade@notariado.org

15110 PONTECESO



## EDICTO

**DON JAVIER MANUEL ELBO FERRANT**, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE GALICIA, **HAGO CONSTAR**: Que en esta Notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD DEL ARTICULO 209 DEL REGLAMENTO NOTARIAL, con el fin de acreditar que doña Rosa María Méndez Vidal era dueña de las fincas descritas con los números 2 y 3 en el expositivo I desde hacía más de un año, y respecto de la finca descrita bajo el número 1 que la persona que vendió a Doña Rosa, es decir, Doña Carmen Costa Villaverde, también era dueña desde hace más de un año y un día, en relación a la citada escritura de compraventa, de las siguientes fincas sita en la parroquia de Corme, municipio de Ponteceso: 1- **RÚSTICA.- "HORTIÑA DO AGRO"**, de treinta metros cuadrados, que linda: Norte, camino; Sur, más de la comprador; Este, Marina Cruz Varela, y Oeste, desconocido; 2-**RÚSTICA.- "CUBIERTO"**, destinado a leñas de veintitrés metros cuadrados. Linda: Norte, camino y desconocido; Sur, la finca siguiente; Este y Oeste, sendero en medio de Ramón Torrado; 3- **RUSTICA.- "CASETA"** de planta baja, señalada con el número 44, en la Rúa do Carral, tiene su puerta al Este, de treinta y un metros cuadrados, y un corralito o salido que tiene a su frente dieciséis metros cuadrados. Linda: Norte, la finca anterior; Sur, Carmen Costa Villaverde y Oeste, Manuel Fariña Barreiro; Este, Marina Cruz Varela.

Durante el plazo que finalizará **transcurridos veinte días naturales desde su publicación**, podrán los interesados comparecer en la Notaria sita en Ponteceso, en la Avenida Eduardo Pondal, 19-entreplanta A, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Ponteceso, a veintiséis de junio de dos mil veinticuatro.

EL NOTARIO.